|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Aviso de Privacidad integral de Biblioteca**El área El área de Educación Arte y Cultura ubicada en el H. Ayuntamiento de Perote Veracruz planta alta edifico B con domicilio en la calle Francisco I. Madero No 19 Col. Centro, C.P. 92170 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.**Finalidades del tratamiento**Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: para tener un control de registro diario y para facilitar un préstamo de algún libro.De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: 1. Facilitar y garantizar el ingreso a la biblioteca
2. Llevar un registro de las personas que acuden a la misma.
3. Proporcionar una credencial para el préstamo de libros a quien lo solicite.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico educacion.perote22.25@gmail.com **Datos personales recabados**Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: * Nombre completo,
* Lugar o institución de procedencia,
* Firma
* Copia de INE.
* Acta de nacimiento.

 *“Se informa que no se recaban datos personales sensibles”*.**Fundamento legal**El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el Articulo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículo 35 en Fracción XLIII y artículo 46 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Y el fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.**Transferencia de datos personales.** Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación: para validar la identidad de las personas y llevar un registro de credenciales adscritas a la biblioteca.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Destinatario de los datos personales** | **País** | **Finalidad** |
| Coordinación de biblioteca zona 4 | MEXICO | Actualizar base de datos Mejoramiento de mobiliario y equipo |

Las transferencias marcadas con asterisco (\*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.**Derechos ARCO**Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link [www.ivai.org.mx/formatoderechosarco](http://www.ivai.org.mx/formatoderechosarco) , vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> , o por correo electrónico transparencia.perote22.25@gmail.com , así mismo, el procedimiento para ejercicio de estos derechos está disponible en la página web de este Ayuntamiento: <http://perote.gob.mx/visor_pdf/docto_5158.pdf> la que deberá contener: * El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
* Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
* De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
* La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
* La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
* Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta. **Datos de la Unidad de Transparencia** Domicilio: Francisco I. Madero No. 19, Col. Centro C.P. 91270Teléfono: 2828250113 y 2828250016 ext. 128Correo electrónico institucional: transparencia.perote22.25@gmail.com **Cambios al Aviso de Privacidad**En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.perote.gob.mx/>**\*NOTA: El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la ley.** |